

PARTIDO SOCIAL CRISTIANO

PLAN DE TRABAJO



**VOCALES A LA JUNTA PARROQUIAL RURAL DE LA
AVANZADA**

SANTA ROSA - EL ORO

PERÍODO 2023 - 2027

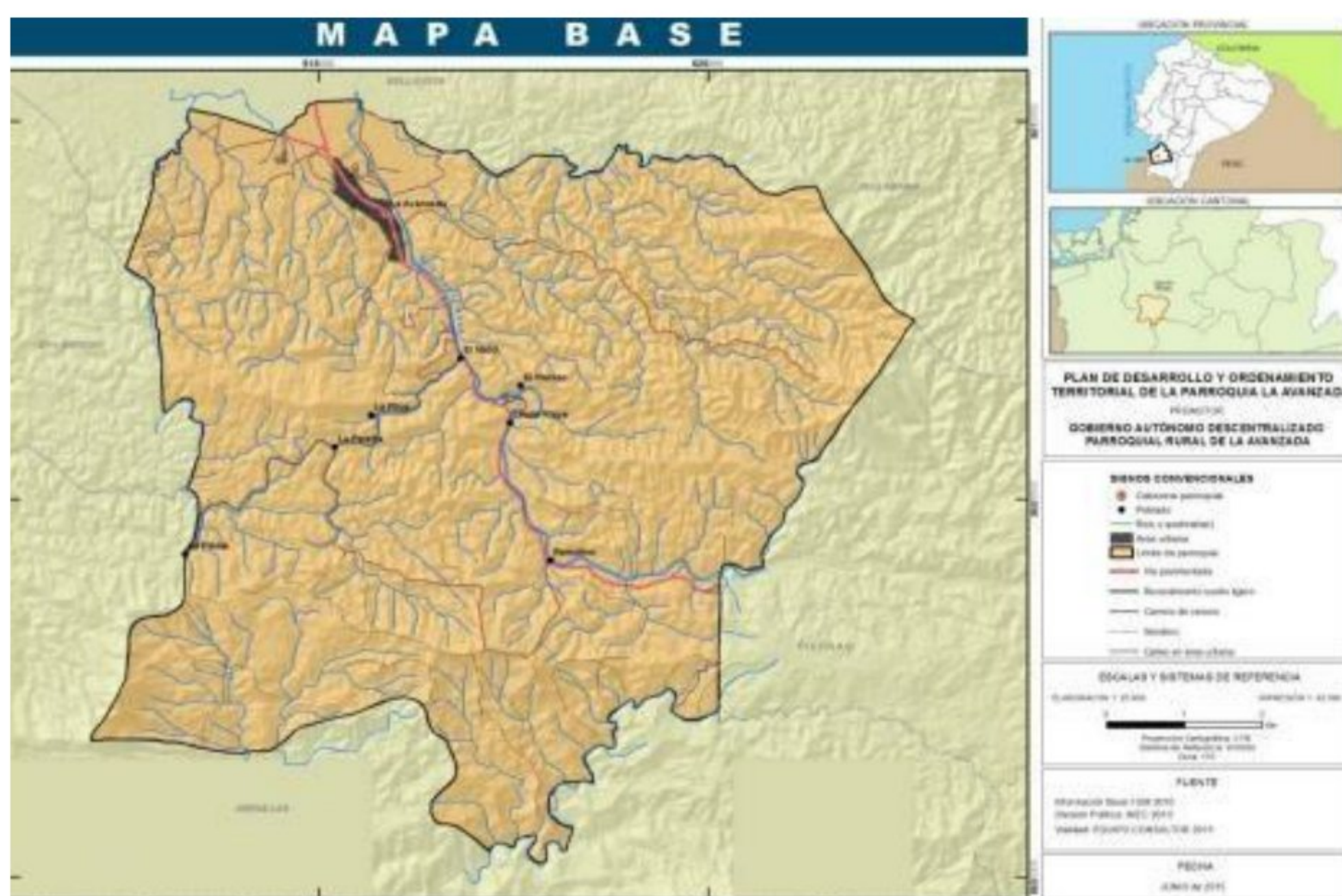
PLAN DE TRABAJO DE LA CANDIDATURA A LA JUNTA PARROQUIAL RURAL DE LA AVANZADA PERÍODO 2023 - 2027

1. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL:

La parroquia La Avanzada es una importante zona de paso hacia el sur del Ecuador concretamente a las provincias de Loja, Zamora Chinchipe y hacia la frontera en los cantones de Arenillas y Huaquillas, de la provincia de El Oro. La ubicación de la parroquia es estratégica, convirtiéndose en una importante zona de comercio para los viajeros que transitan por esta arteria comercial del Ecuador. Actualmente la parroquia es una zona de producción ganadera, agrícola y minera. La parroquia es atravesada por la red vial estatal o Panamericana Sur, vía de primer orden que conecta la costa con la sierra. Para realizar el establecimiento de las familias, sus miembros tuvieron que talar y aprovechar los bosques, así como también realizar la cacería de animales silvestres para complementar la alimentación de la familia. (Información recopilada de las reuniones con las comunidades de la parroquia).

FECHA DE CREACIÓN DE LA PARROQUIA:	7 de noviembre de 1952
POBLACIÓN TOTAL AL 2014:	2.068 habitantes
EXTENSIÓN:	93,6 km ²
LÍMITES:	Al norte con la parroquia Bellavista, cantón Santa Rosa; al sur con las parroquias Arenillas, cantón Arenillas y parroquia Piedras, cantón Piñas; al este con las parroquias Torata y Bellamaría del cantón Santa Rosa y al oeste con las parroquias San Antonio y Arenillas del cantón Arenillas.
CLIMA:	El clima de la Parroquia La Avanzada es cálido-tropical, (sub.-húmedo seco) Su temperatura promedio es variable de 17° a 30° C.
RANGO ALTITUDINAL:	650 metros sobre el nivel del mar.
REFERENCIAS DIRECTAS:	Se encuentra en la vía Panamericana que conduce a la parte alta de El Oro y Loja, y en el eje vial N° 1 Santa Rosa –Huaquillas.

MAPA BASE DE LA PARROQUIA LA AVANZADA

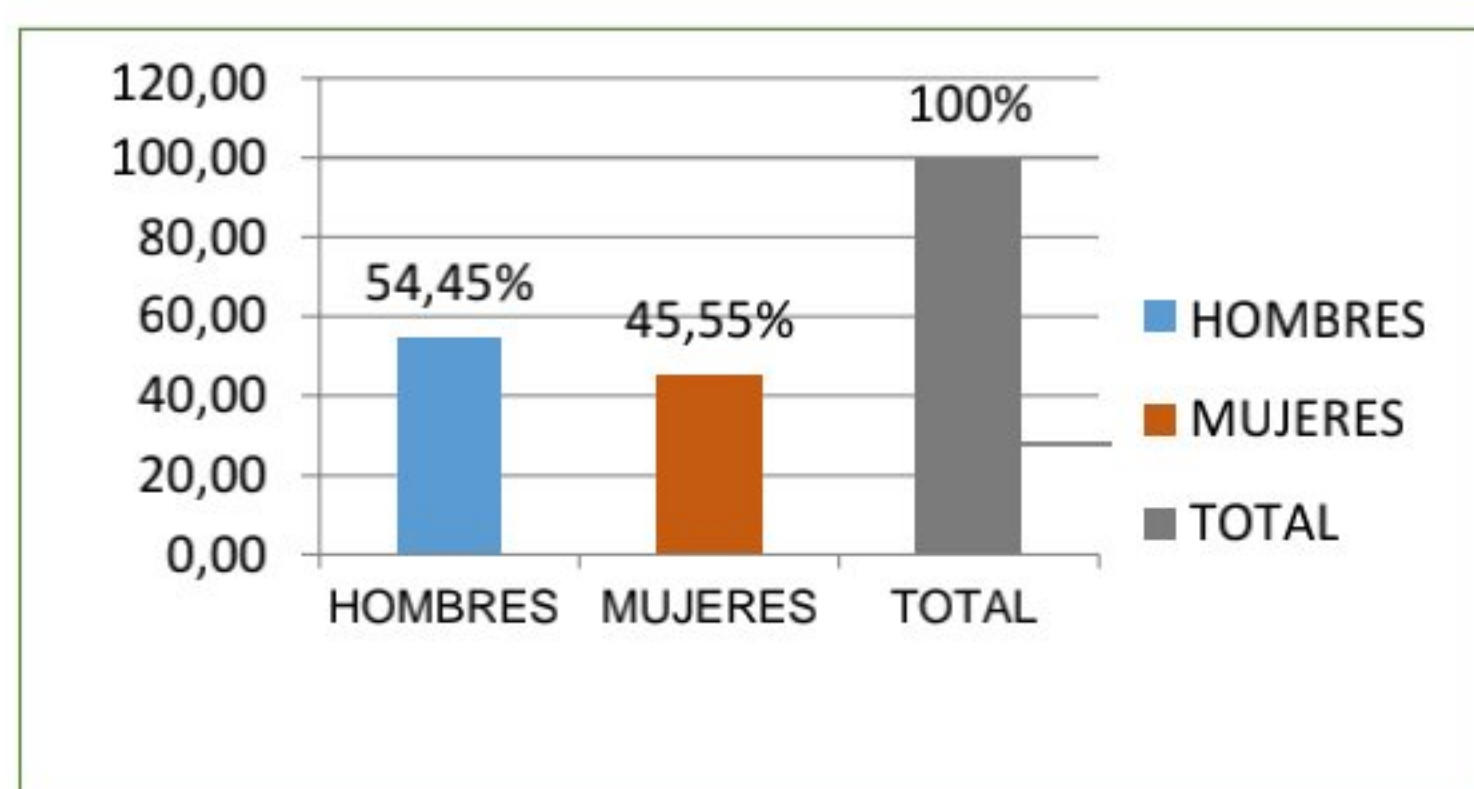


La Avanzada es una parroquia rural del cantón Santa Rosa, en Ecuador. Se encuentra ubicada en las orillas del Río Santa Rosa y ubicada a 7 km de Santa Rosa. Tiene una superficie de 93,6 Km²

- Población:

Según datos del INEC 2014, la parroquia La Avanzada cuenta con 2.068 habitantes, de los cuales 1.126 (54,45%) son hombres y 942 (45,55%) son mujeres. La mayor parte de los habitantes de la parroquia La Avanzada son hombres con un 8 % más cantidad que las mujeres

PARROQUIA LA AVANZADA		%
HOMBRES	1126	54,45
MUJERES	942	45,55
TOTAL	2068	100



- Tasa de crecimiento poblacional:

La tasa de crecimiento de la parroquia La Avanzada, según el censo 2001 al censo 2014, es de - 0,60% en el caso de hombres y - 1,11% es el caso de mujeres, con un total de -

0,83% a nivel de la parroquia. Se puede reflejar que la población va en un proceso de decrecimiento, acentuándose desde el censo de 1990. En el periodo 2001 – 2010, el 54% son hombres, mientras que el 46% son mujeres, que representa un total de disminución de la población de 1041 a 942, relacionado principalmente a procesos de migración.

Categorías	Censo PV. 2001			Censo PV. 2014		
	Casos	%	Tasa de crecimiento	Casos	%	Tasa de crecimiento
HOMBRES	1.188 53, %	53, %	-1.28	1.126	54,45 %	0.60
MUJERES	1.041	47, %	0.12	942	45,55 %	-1.11
TOTAL	2.229	100, %	-0.65	2.068	100,00	-0.83

Fuente: censo PV. 2014 – INEC

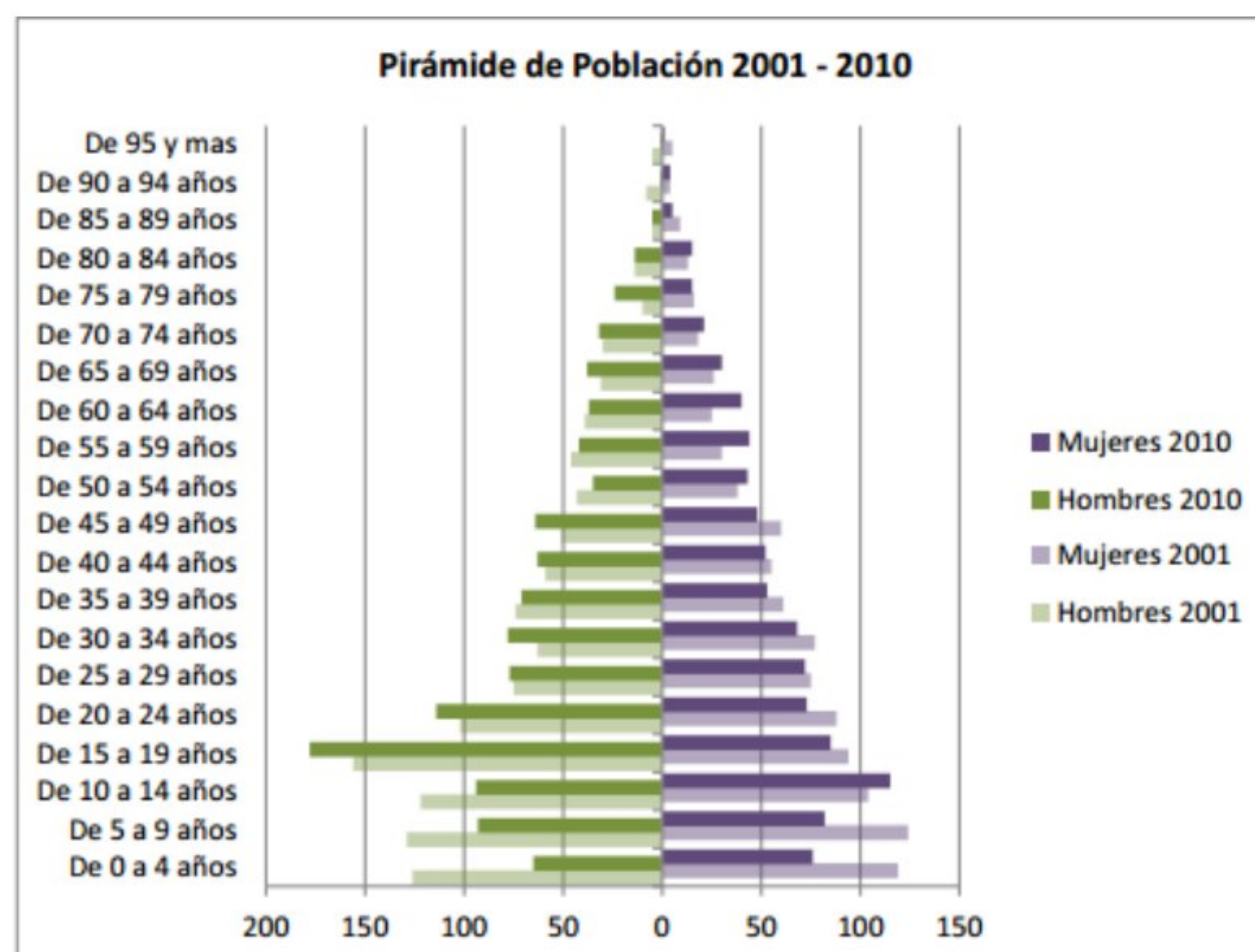


Figura 37. Pirámide poblacional 2001-2010 de la parroquia La Avanzada. Fuente: censo PV. 2010 - INEC.

- División Territorial:

La parroquia está conformada por su cabecera cantonal que es la que concentra la mayor parte de la población con un 70%. Y con una extensión de 20 km² además cuenta con los siguientes sitios: Limón Playa, con una extensión de 5 km² donde habita el 16 %

del total de la población; El Vado, que cuenta con 5 km², La Palma el segundo con mayor extensión territorial con 14 Km²; La Pereira con 12 km² y el Sitio Remolino con 2 km² que presentan porcentajes menores al 10 % de la población, pero presentan igual importancia que los sitios con mayor densidad demográfica de la parroquia.

PARROQUIA	SITIO	EXTENSIÓN 93.6 Km.
LA AVANZADA	- Cabecera parroquial	- 20
	- Limón Playa	- 5
	- El Vado	- 5
	- La Pereira	- 12
	- La Palma	- 14
	- Sitio Remolino	- 2
	- Recinto piedra blanca	- 2.6
	- Recinto la Atascosa	- 3.9
	- El recreo	- 1.5

2. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS:

2.1. OBJETIVO GENERAL:

- Propiciar e incentivar las políticas públicas adecuadas para que, mediante Convenios Marco con los distintos niveles de Gobierno, vayan a impulsar los distintos sectores productivos agrícolas y pecuarios, y de infraestructura de nuestra Parroquia Rural, promoviendo así la generación de empleo y el desarrollo sustentable y sostenible del territorio parroquial; amparado también en la implementación del Plan de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo Urbano para la Parroquia en coordinación con el GAD Municipal de Santa Rosa. De otra parte, en coordinación con el GAD Provincial de El Oro; y, GAD Municipal de Santa Rosa, que tienen la competencia de vialidad en sus ámbitos territoriales; gestionar el mantenimiento, mejoramiento y ampliación del sistema vial rural de La Avanzada, mediante la colocación de asfalto, adoquín o lastre en las calles y vías de nuestro territorio.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Incrementar un 50% la producción actual, por medio de la asociación productiva agropecuaria y comercial competitiva, impulsando también la innovación tecnológica, las capacidades de gestión empresarial y acceso a los mercados de consumo, con lo cual se reforzará además el rol competitivo agrícola y pecuario de nuestro territorio en el ámbito cantonal y provincial.
- Realizar un análisis integral de la situación actual del 100% de nuestro territorio parroquial rural de La Avanzada, estudiando todos los componentes de los Objetivos de Desarrollo, enmarcados en las Competencias del GADPR de La Avanzada.
- Implementación del 100% del Plan de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo Urbano para la parroquia rural de La Avanzada, para determinar con lineamientos técnicos la aptitud tangible de cada zona de nuestro territorio.
- Con el apoyo de los GAD'S Municipal de Santa Rosa y Provincial de El Oro, incrementar la cobertura en 65 % de la demanda actual, con el mejoramiento de la infraestructura y medios de transporte tanto en la cabecera parroquial rural de La Avanzada como en sus recintos, asegurando también la conservación y mantenimiento de la infraestructura vial.

3. PLAN DE TRABAJO PLURIANUAL:

3.1. ECONÓMICO PRODUCTIVO:

Las actividades económicas de la parroquia La Avanzada se basan principalmente en la agricultura, ganadería, comercio minería y turismo. En cuanto a la agricultura se refiere los principales productos cultivados en nuestro territorio rural parroquial son: el banano, el plátano y cacao fino de aroma; por su parte, el café, la naranja y mandarina, se los produce en los sitios del Vado, La Palma, la Pereira y Limón Playa. Además, los pobladores que se dedican a la ganadería producen y comercializan productos como: carne, leche y queso, mismos que son comercializados y distribuidos en los diferentes negocios de la parroquia para abastecer la demanda del mercado local.

De otra parte, en la actualidad los pobladores realizan sus actividades de manera independiente, poco técnicas y sin ningún tipo de cooperativismo, ya que no cuentan con el asesoramiento por parte de las autoridades competentes, ni con una organización que pueda orientarlos con ideas creativas, planificación y demandar

beneficios; por lo cual, se hace necesario el desarrollo de proyectos destinados a la generación de bienes y servicios ecológicamente sustentables y que tengan como prioridad impulsar el cooperativismo, las buenas prácticas ambientales, como la reforestación, la adecuada ocupación del suelo, la conservación de la naturaleza; así como también la dotación de infraestructura apropiada que facilitan la producción y comercialización, además la industrialización para el desarrollo de productos con valor agregado, haciendo a la parroquia más competitiva y mejorando la calidad de vida de la población. De otra parte, las acciones que se emprendan deben estar enmarcadas en los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Hambre Cero; Producción y Consumo Responsables; y, Trabajo Decente y Crecimiento Económico.

3.2. ASENTAMIENTOS HUMANOS:

El desarrollo territorial rural de nuestra jurisdicción deberá estar orientado al mejoramiento de los medios de vida para que la población habitante de la cabecera parroquial y de los distintos recintos y caseríos rurales, cuenten con los recursos financieros que les permitan su desarrollo social y económico. Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales, cuentan ahora con la creación de un concepto de territorio compartido con los otros niveles de gobierno sean estos cantonales, provinciales, regionales o nacional, que pueden rebasar diferencias partidarias entre los gobiernos autónomos descentralizados locales. En el caso particular de la Avanzada, su cabecera parroquia se encuentra dotada de todos los servicios básicos, sin embargo, los sitios no cuentan con todos los servicios, careciendo de alcantarillado como en el caso del sitio La Pereira, sector Limón Playa. Además todas las acciones que se emprendan deben estar enmarcadas en los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Agua Limpia y Saneamiento; Salud y Bienestar; Industria, Innovación e Infraestructura; y, Ciudades y Comunidades Sostenibles.

3.3. MOVILIDAD:

En la Parroquia Rural La Avanzada, gran parte de las vías de acceso a las viviendas de la cabecera parroquial son de tierra o suelo natural, constituyéndose en un 70%; ya que el 30% restante corresponde a asfalto sobre todo en la panamericana que resulta ser la vía principal que atraviesa longitudinalmente a nuestra cabecera parroquial; lo cual trae consigo diversos problemas para población que van desde calles inundadas en épocas de lluvia, y mucha polución en el verano, convirtiéndose de una u otra forma en focos de infección y enfermedades para la población.

Así mismo, el sitio de La Pereira presenta dificultades aún mayores debido a su ubicación, ya que su suelo es irregular y alejado de la vía principal. Por otro lado, el sitio Limón Playa al ser atravesado por el río Santa Rosa, la divide en dos, con lo cual dificulta

la comunicación entre los dos extremos. Además de imposibilitar la salida de los productos agrícolas; actualmente este sitio cuenta con un puente vehicular que no reúne las condiciones necesarias para la transportación de vehículos de cualquier tonelaje. Las acciones que se emprendan deben estar enmarcadas en los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Acción por el Clima; Vida de Ecosistemas Terrestres; y, Energía Asequible y No Contaminante.

3.4. GESTIÓN DEL TERRITORIO:

La Gestión del Territorio Parroquial de La Avanzada, que tiene como objetivo el mejoramiento de los medios de vida para el desarrollo territorial rural sostenible con base en la gestión participativa, concibiendo así al territorio como un espacio definido socialmente. Este concepto ya se ha empezado a percibir y de muy buena manera en Nuestro País, con la creación de algunos Modelos de Gestión y Participación en el Desarrollo Urbano y Rural, por parte de las Entidades de Gobierno, principalmente la SENPLADES; y ONG'S; en la que ya, se mencionan muchos conceptos valiosos y aplicables, de cómo debe ser la participación social y activa con fines buscar siempre la eficiencia y eficacia de las competencias en nuestro territorio. Finalmente mencionamos en este importante Objetivo de Desarrollo Sostenible que, aún queda pendiente concluir el modelo de articulación con los diferentes niveles e instituciones del estado; por lo que no se han establecido mecanismos de participación de los GAD Parroquiales Rurales, además falta capacitar a la población para participación en la toma de decisiones de sus GADPR'S , y también contar con personal técnico para el apoyo en la construcción de proyectos prioritarios de apoyo social, económico, productivo, deportivo y turístico; lo mencionado anteriormente debe estar sujeto a los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas; Igualdad de Género; Reducción de las Desigualdades; y, Fin de la Pobreza.

3.5. VISIÓN DE DESARROLLO PARROQUIAL RURAL:

“La Parroquia Rural de La Avanzada para el año 2027, se constituirá en un territorio que cubrirá un 90 % de los servicios básicos de la demanda actual; también contará con una gran biodiversidad, forestación y reforestación, aplicando normativas de carácter técnico, económico-financiero, jurídico, político y ambiental; lo que garantizará promocionar e incentivar una producción tecnológicamente sustentable con el conocimiento efectivo y eficaz en los distintos quehaceres del desarrollo territorial rural; además se ha posesionará como un corredor turístico que promocionará su patrimonio natural mejorando y dinamizando la economía de sus habitantes; asimismo la población se encontrará con fuertes lasos de cohesión social comunitaria, trabajando desde la diversidad para el desarrollo integral, colectivo e individual en un ambiente de interculturalidad, solidaridad, participación y de seguridad ciudadana”.

4. RENDICIÓN DE CUENTAS:

Entre una de nuestras gestiones como miembros electos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de La Avanzada, será la implementación y fortalecimiento del sistema de participación de acuerdo como lo establece el COOTAD (art 304), además de los mecanismos de participación que están vigentes en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana; entre las que pondremos énfasis a la Rendición de Cuentas, como parte activa e informativa a nuestros conciudadanos que habitan la parroquia de La Avanzada, su cabecera parroquial, sus recintos y caseríos.

Los mecanismos oficiales y que están a disposición de los GAD'S Parroquiales, son los informes periódicos (anuales) de acuerdo a lo que establece en el COOTAD, artículo 266, de contacto directo con la ciudadanía a través de reuniones y asambleas comunales; de democracia electrónica, donde la ciudadanía pueda acceder a un informe de nuestra gestión en la web (página web del GAD Parroquial y redes sociales), en cumplimiento con la norma.

En respuesta de la ciudadanía y con el apoyo del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social –CPCCS-, se promoverán las veedurías ciudadanas que será otro de los mecanismos que contribuyan con la transparencia de la gestión e inversión de los recursos públicos del GAD Parroquial Rural de La Avanzada.

La instancia en que coordinaremos el apoyo técnico y la capacitación ciudadana será a través del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social-CPCCS.

5. MATRIZ DEL PLAN PLURIANUAL 2023-2027:

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDADES	ESTRATEGIAS	MECANISMOS DE EVALUACIÓN	2024	2025	2026	2027
Potencializar y tecnificar la producción agrícola y ganadera de la parroquia La Avanzada.	Aumentar en 50% la producción de productos agrícolas y ganaderos de la parroquia rural La Avanzada.	1.- Realizar una encuesta en coordinación del MAGAP de áreas agrícolas y ganadera; así como del área utilizada. 2.- Evaluar las condiciones actuales de los cultivos, hatos ganaderos, etc. y sus necesidades.	Realizar una encuesta en coordinación del MAGAP de áreas agrícolas y ganadera; así como del área utilizada a fin de evaluar las condiciones actuales de los cultivos, hatos ganaderos, etc. y sus necesidades.	Sesiones de trabajo con los agricultores así y autoridades del sector. (MAGAP).	X			
Planificar el desarrollo parroquial uniforme en coordinación con el GAD. Municipal de Santa Rosa.	Tener el 100% de un Plan de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo Urbano parroquial actualizado y permanente.	1.- Contratar los estudios respectivos con recursos del GADPR de La Avanzada o mediante Convenios Con otros niveles de Gobierno Local 2.- Definir las zonas a intervenir y ordenar.	Cumplir con las disposiciones del COOTAD y la normativa vigente de las ordenanzas del GAD Municipal de Santa Rosa	Reuniones periódicas con los presidentes de los barrios y comunidades para consensuar la ejecución e implementación del Plan de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo Urbano parroquial rural.		X		
Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida con la dotación y acondicionamiento de la infraestructura rural parroquial.	Lograr a cubrir un 50% de la demanda de infraestructura, para el desarrollo urbanístico armónico sostenido con aprovisionamiento de los servicios básicos en la cabecera parroquial y recintos.	1.- Coordinar acciones con los demás Niveles de Gobiernos Autónomos Descentralizados para la dotación y acondicionamiento de la Infraestructura rural parroquial.	Utilizar contraparte con fondos propios y establecer Convenios Interinstitucionales de cofinanciamiento de estudios y ejecución de las obras civiles de infraestructura rural parroquial.	Reuniones periódicas con los presidentes de los barrios y comunidades para consensuar, monitorear y realizar veedurías ciudadanas contractando con los resultados de la intervención en la dotación de infraestructura parroquial rural.		X		

Gestionar la pavimentación o asfaltado de las calles la cabecera parroquial y de los centros poblados.	Tener las calles de los centros poblados asfaltados, pavimentados o lastrados.	1.- Actualización del Plan Vial Parroquial Rural y realizar los estudios para determinar las calles a mejorar y la factibilidad de las mismas en coordinación con el GADM de Santa Rosa.	Utilizar los fondos propios del GAD Parroquial Rural de La Avanzada como contraparte con el GAD Municipal de Santa Rosa que tienen a cargo la Competencia de Vialidad Urbana en los centros urbanos rurales.	Asambleas parroquiales de evaluación de resultados de la implementación del Plan Vial Parroquial actualizado, en cuanto tiene que ver con la vialidad urbana de los centros urbanos parroquiales rurales.			X	
Gestionar con el Nivel de Gobierno Local Competente de la Vialidad Rural para mejorar y mantener la red vial secundaria y terciaria de la parroquia.	Lograr concretar a corto y mediano plazo el mantenimiento, mejoramiento y ampliación de la red vial secundaria y terciaria de la parroquia.	1.- Gestionar la actualización del Plan Vial Parroquial Rural Parroquial, para la prevención y mejoramiento de la red vial parroquial rural a cargo del GAD Provincial de El Oro.	Utilizar los fondos propios del GAD Parroquial Rural de La Avanzada como Contraparte con el GAD Provincial de El Oro.	Asambleas parroquiales de evaluación de resultados de la ejecución e implementación del Plan Vial Parroquial Rural actualizado, a corto y mediano plazo.				X
Incentivar y fomentar la creación de pequeños emprendimientos en sectores productivos: agrícola, ganadero, comercial y turístico de nuestro territorio parroquial rural.	Emprendimientos sostenidos y sustentables de los pequeños productores agrícolas, ganaderos, comerciales y turísticos de la parroquia.	Inducir y negociar el emprendimiento de los pequeños de los pequeños productores agrícolas, ganaderos, comerciales y turísticos de la parroquia.	Gestionar los recursos financieros respectivos ya sea con fondos propios o través de Convenios Interinstitucionales con Organismo Gubernamentales o No Gubernamentales para la consecución de los emprendimientos.	Reuniones periódicas trimestrales con los pequeños emprendedores beneficiados del Programa, para evaluar los resultados.			X	

Para dar fe de la legitimidad de este documento firman los candidatos a miembros al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de La Avanzada, del cantón Santa Rosa, provincia de El Oro, por el Partido Social Cristiano, Lista 6.



Williams Raúl Zosoranga Tenezaca
Cedula No 0702969445



Merybeth Filomena Cueva Torres
Cedula No 0704943745



Franklin Gabriel Villon Macías
Cedula No 0705064293



Ivania del Cisne Granda Pinza
Cedula No 0705219715



Fausto Oswaldo Granda Betancourt
Cedula No 0703749127

En calidad de Secretario Provincial del Partido Social Cristiano **CERTIFICO** que el presente **PLAN DE TRABAJO** es presentado por los candidatos Williams Raúl Zosoranga Tenezaca Cedula No 0702969445, Merybeth Filomena Cueva Torres Cedula No 0704943745, Franklin Gabriel Villon Macias Cedula No 0705064293, Ivania Del Cisne Granda Pinza Cedula No 0705219715, Fausto Oswaldo Granda Betancourt Cedula No 0703749127 para su participación política a la dignidad de **VOCAL**ES DE LA JUNTA **PARROQUIAL DE LA AVANZADA** del Cantón Santa Rosa para la administración 2023 – 2027, fue realizado con la participación de la comunidad y actores locales recogiendo la información de la realidad del territorio y propuestas para el mejoramiento de la calidad de vida de quienes viven en las parroquias.

Jimmy Antonio Lomas Parreño
0701621962
SECRETARIO PROVINCIAL PARTIDO SOCIAL CRISTIANO PSC 6